



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 26 de Octubre de 2011

RES. DECECO N° 777/11

Expte. N° 6536/11

VISTO:

La nota elevada por el Cr. Gustavo Daniel Segura y el Mg. Aquiles E. Moreira, Docentes de esta Unidad Académica, y el Sr. Maximiliano Gubiani, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la *“Charla Debate Estado, Gobierno y Sociedad MODULO II”*, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Charla Debate tendrá lugar el día 28 de Octubre del corriente año a horas 16:00, en el ámbito de la Universidad.

Que estará a cargo del Profesor Guillermo Raúl MORENO, Abogado Inspector en el Departamento de Derechos Humanos de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, quien desarrolla además actividades académicas vinculadas al Derecho Público y a la docencia en la Universidad Nacional de La Plata. Autor de importantes obras, publicaciones y textos completos de la Constitución Nacional y de la Provincia de Buenos Aires desde 1946, y también como Secretario Relator de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia de la Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires además

Que el evento es organizado y promovido conjuntamente por el Sr. Maximiliano Gubiani, Presidente de la Agrupación Estudiantil Frente Plural Universitario, ADIUNSA y el Consejero Directivo Cr. Gustavo D. Segura, Docente de las asignaturas Contabilidad II y III y el Mg. Aquiles E. Moreira, Profesor Regular Adjunto de la asignatura Filosofía.

Que el objetivo es contribuir a la formación académica e integral de los estudiantes de la Facultad, permitiéndoles desarrollar un sentido del tiempo histórico y habilidad de explicar las transformaciones de la sociedad argentina contemporánea desde una perspectiva histórica.

Que la Charla Debate, por la actualidad del tema propuesto, será de interés para alumnos de la Facultad, Docentes y graduados de las Ciencias Económicas.

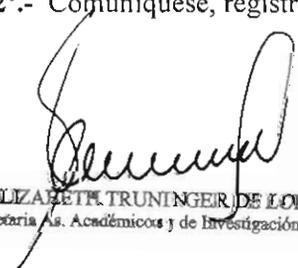
POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** la *“Charla Debate Estado, Gobierno y Sociedad MODULO II”*, a cargo del Dr. Guillermo Raúl MORENO, a llevarse a cabo el día 28 de Octubre del corriente año a horas 16:00, en el ámbito de la Universidad.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Amy/Aig.


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO